

# Ideal Numantino

## PERIÓDICO CATÓLICO

Trimestre... 1,50 pesetas.  
 Semestre... 2,75  
 Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES  
 REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
 A PRECIOS CONVENCIONALES

### INTERESES PROVINCIALES

#### FERROCARRIL

#### BURGOS-SORIA-CALATAYUD

En el concurso de proyecto para el ferrocarril estratégico de Burgos á Calatayud por Soria se dice, entre otras cosas, que esa línea podrá pasar por Quintanar de la Sierra ó por San Leonardo.

Desde luego puede afirmarse que cada una de estas dos soluciones ha de tener sus partidarios, San Leonardo querrá que pase por su término, Quintanar de la Sierra por el suyo.

Es de creer que apoyarán las pretensiones de San Leonardo todos los pueblos que desde Burgos á Soria tendrían ferrocarril si se realizaran sus deseos y que lo mismo hagan con los de Quintanar, los que resultarían favorecidos pasando por dicha villa.

Conviene, por lo tanto, prever las dificultades que la lucha inevitable de intereses encontrados, ha de originar y encauzar la opinión de modo que esas diferencias de criterio no dificulten, cuanto menos imposibiliten, la realización de obra tan importante.

Y conviene también, porque esas mismas diferencias, bien entendidas, pueden facilitar la empresa.

Desde luego sería una pretensión inútil y ridícula el procurar imponer silencio alguno de los litigantes, y sería más censurable, que los extraños echaran el peso de su influencia para que resultaran favorecidas una de las partes, sobre todo, si la solución redundaba en perjuicio del bien general.

A nuestro juicio, lo que los interesados por una ó por otra solución pueden y deben hacer, es desde luego reunirse, como ya lo han hecho los que quieren que vaya por Quintanar y tomar el acuerdo de facilitar los estudios y la realización del proyecto sin impugnar ni oponerse á lo que digan los contrarios.

Es decir, que lo que han de procurar todos debe ser, realizar una labor positiva, no negativa, que, si siempre es fácil, nunca deja de ser funesta en esta clase de asuntos.

Quintanar de la Sierra, Duruelo, Covaleda, Salduero, Molinos de Duero, Vinuesa, La Muedra, El Royo, Villavieja, Langosto é Hinojosa harán bien, muy bien, en reunirse, unificar su acción y hacer ofrecimientos que hagan fáciles los estudios del ferrocarril por sus respectivos términos y menos costosa su construcción.

San Leonardo, Casarejos, Navaleño, Talveilla, Muriel Viejo, Cabrejas, Abejar, Herreros, Villaverde, Cidones, Ocenilla y Fuentetóba no deben, tampoco permanecer inactivos, deben reunirse, cambiar impresiones, acordar del mismo modo, dar todo género de facilidades para que la línea atravesase sus términos y se aproximase á sus respectivos pueblos.

De este modo es seguro que ese ferrocarril, irá por los sitios que resulte menos costoso, lo cual es justo, y que, por ser muchos y valiosos los ofrecimientos, su realización sea rápida.

Si así proceden los pueblos, realizarán todos una labor positiva, laudable y conducente á la prosperidad de la provincia; pero, si en vez de alegar las ventajas que se seguirían de que se hiciera por determinados sitios, se alegara sólo los inconvenientes que ofre-

cerían los contrarios; si Quintanar y el norte de pinares hace solo todo cuanto puede para que el ferrocarril no vaya por San Leonardo; y San Leonardo y los pueblos del sur de esos pinares, se limitan á oponerse á que vaya por el norte, entonces, no conseguirán más que crear diferencias, fomentar odios, conseguir acaso que no tengan ferrocarril ni unos ni otros, y eso, quien directa ó indirectamente lo procure merecerá mal de todos, porque no solo la provincia, sus mismos pueblos se verán entonces como hoy sin ferrocarril y mejor que estar como hoy están él, sería para Vinuesa que pasara por Abejar y para Abejar que pasara por Vinuesa.

¿No es esto? Pues á trabajar todos por hacerlo más fácil por sus respectivas localidades, y por donde sea más fácil irá, será justo que vaya, y entonces nadie debe agraviarse, porque el resultado será el triunfo de la justicia y la realización inmediata de ese ferrocarril, y de eso todos, sin excepción, debemos alegrarnos.

Todo proyecto que se haga, de ese ferrocarril ha de estudiarse por los dos sitios, según dispone la Real orden y aunque el litigio no ha de alcanzar proporciones agudas hasta que llegue el momento de que el Gobierno decida, si ha de construirse por Quintanar ó por San Leonardo, las mayores ó menores facilidades que unos y otros den para los estudios, han de ser indudablemente factores que han de tenerse en cuenta para la decisión.

Empiezen por lo tanto todos á preocuparse de ese asunto para que pueda resolverse del modo más justo y conveniente para todos.  
 Y sirva lo escrito de voz de alerta.

## La Prensa

Nada más despectivo para nuestras creencias, para nuestras prácticas cristianas, para nuestra fé y para nuestro Dios, que el artículo titulado «Hidráulica Religiosa» y que publicó el 24 de los corrientes el *Heraldo de Madrid*.

El *Heraldo* no puede sufrir que en el siglo XX haya quien ore para que Dios se apiade de nosotros y remedie nuestros males.

Para el *Heraldo*, Dios Nuestro Señor, es menos, mucho menos, que cualquier Gasset hidráulico, porque Gasset, repoblando montes y embalsando aguas, puede impedir los daños de las lluvias excesivas y remediar las sequías prolongadas, mientras que Dios no puede, según él, porque una vez que dió á la naturaleza leyes, no es quien para derogarlas ó suspender sus efectos.

Al leer ese artículo del *Heraldo*, uno de los más impíos que se han escrito en ese desdichado periódico, veía á nuestra mente el recuerdo de las rogativas que, en todos los tiempos se celebraron en nuestra provincia para implorar el favor divino. Pensábamos que nadie, absolutamente nadie, se permitiría burlarse impunemente de nuestra fé y de las imágenes de nuestros santuarios.

Pero el *Heraldo* lo hacía y se lo pagábamos. Recordábamos á la imagen de Nuestra Señora del Espino, del Burgo de Osma; á la del Mirón, de Soria; á la de los Milagros, de Agrada; á la de La Virgen de Almaraz; á la de la Fuente, de Gómara; á la de Santos Nuevos, de Almaraz; á la del Camino, de Abejar; á la de las Viñas, de Aranda; á la de la Vega, de Roa; á la de Jesús Nazareno, de Almaraz, y á tantas y tantas imágenes, ante las cuales acudieron nuestros padres y acudimos nosotros y experimentamos su protección, y al mismo tiempo veíamos que en todas las localidades que tienen la fortuna de tenerlas, entraba el *Heraldo* y había muchos desgraciados que lo leían y lo pagaban, á pesar de que, hablando

de esas rogativas, no podemos recordar sin enternecernos, decía literalmente:

«La rogativa es el pecado. Quienes así proceden, ofenden á Dios, porque menoscaban la omnisciencia con que trazó una ley para que se cumpla, y la suponen susceptible de rectificar su propia obra desfilando á las importunas solicitudes de los perezosos ó improvisos».

Esto que no podemos leer sin indignación, porque ofende á Dios, que porque es Omnipotente y es padre, quiere y puede remediarlo cuando el remedio temporal sea conducente para nuestro mayor bien; que ofende á nuestros padres que acudieron con fé edificante á la oración y nos ofende á nosotros, puesto que insulta nuestras creencias y nuestras prácticas piadosas; eso, tan furiosamente anticristiano y tan ofensivo para los creyentes ha escrito el *Heraldo de Madrid*, y, no ha caído de las manos de sus lectores, y no han prometido dejarlo para siempre, aunque sean muy devotos de la Virgen Santísima, y en el momento que se ven amenazados de una calamidad, piden que se acuda á Ella y que se hagan rogativas.

Hace muy pocos días, publicaba Bonafoux, en ese periódico, crónicas tan necias, que seguros estamos de que, los que tengan en algo el pudor de sus esposas y la inocencia de sus hijos se asustaron al leerlas, pero... seguirán pagándolo, continuarán leyendo, seguirán franqueándole las puertas de sus viviendas al periódico incompatible con el pudor y la inocencia.

Por lo visto, para ellos, antes que la fé, antes que el pudor de sus esposas, más que la inocencia de sus hijos, es saber lo que quiera contarles el *Heraldo*, no la verdad de lo que sucede, porque ya tienen olvidado de puro sabido que no se puede creer nada de lo que dice.

¡Qué ciegos, qué débiles ó qué desgraciados son! ¡Qué pena nos causan esos hombres y qué compasión nos inspiran y más que ellos, sus familias, expuestas por su ceguera ó su debilidad á tanto daño!

## Las fuerzas católicas

Hermoso y en alto grado encantador es, ese unísono despertar de todas las fuerzas católicas unidas en aguerriada falange, para hacer la mas enérgica y entusiasta protesta contra los enemigos de nuestra Sacrosanta Religión y de la patria, que, bajo el pretexto de europeizarlos quieren, intentan y sancionan los más corruptores centros de enseñanza, en los que con triste y reciente experiencia se informan y consuman esos obreros del nihilismo cuyas abominables operaciones y consecuencias, son los que las crónicas contemporáneas han dado en llamar la *semana sangrienta de Julio*. Madrid, Valencia, Barcelona, Bilbao y otras importantes ciudades de la patria de Recaredo, hanse mostrado poseedoras en lleno de ese santo entusiasmo que solo sabe despertar y acrecentar los sentimientos heridos en lo mas amado de su noble corazón. Soria, la provincia de la honradez y de la hidalguía, también tomó parte en esa demostración de fé divina y representada dignamente por sus católicas autoridades, se cobijó bajo las bóvedas de sus humildes y santos templos, para demostrar delante de su Adorado y Augusto Jesús, que tomaba parte en el dolor que causan los hechos sacrilegos de profanación perpetrados en la ciudad mas industriosa de su suelo patrio.

Todos obedecemos á la voz de lástima y sentimiento pronunciada por nuestro M. Ilustre. Sr. Vicario Capitular y derramamos el incienso de nuestras oraciones ante el ara santa de nuestro Jesús ofendido.

Ahora, que de nuevo quiere permitirse la enseña de tan funestas doc-

trinas, ahora que despreciando la voz cortés, legal y cariñosa de nuestros dignos Prelados, ahora que la *Gaceta*, ha publicado un despreciativo é insultante decreto á nuestras arraigadas y legales convicciones religiosas, es necesario que los numantinos demos también sin temor alguno, lo que significa el legislar siguiendo el parecer de esa chusma bullanguera que por cualquier motivo de libertinaje y amparados por la corriente desmoralizadora de la prensa sin freno y vernal, intentan encerrarnos á los católicos, dentro del estrecho recinto de nuestros templos, si alguna vez no llegan en sus desmanes masonicos-infernales hasta despacharnos con látigos de donde es nuestra casa paterna con el santo título de paternidad divina.

Pues bien, ha llegado la hora de manifestarnos valientes y decirles á nuestros enemigos que, la religión ha de ser, mal que les pese, el timbre de nuestras aspiraciones; el móvil de nuestro proceder y la bandera de nuestras ambiciones y conquistas; hay que demostrarles que no pueden ni tienen derecho á encerrarnos en las catacumbas y que aspiramos y tenemos derecho á subir al capitolio y poner sobre sus torres el labaro santo de la Redención. Ellos nos han provocado á la lucha y mientras no recojan el guante provocador, nosotros nos reuniremos en medio de las plazas, no temeremos como ellos á la inclemencia de la lluvia, y estas reuniones nos servirán de cátedra de instrucción para saber formar en los ejércitos valerosos del Martir del Gólgota y en medio de esa acompañada y uniforme formación católico-cristiana, irá Jesús lleno de júbilo y gloria, porque los padres se llenan de gozo, en medio de sus honrados y queridos hijos y si nos vienen á molestar en otros sitios, sabremos enseñarles con dura lección, que los buenos hijos dan, á los saltadores de la casa paterna. No temamos, que aun somos los más y si ellos ensanchan sus fauces para amenazarnos tragarnos, es porque hemos sido *demasiado prudentes*, quizá y sin quizá cobardes. Es necesario que lo demostremos en la calle, en público y privado, en el púlpito y la prensa, en la tribuna y el foro, porque los nuestros *lo invaden todo* según la frase de nuestros adversarios. Luego es nuestro el triunfo, nuestra es la victoria. ¿Como lo alcanzaremos? Obedeciendo con toda sumisión á nuestros jefes espirituales y uniéndonos sin ninguna rencilla á lo que su autorizada voz publique. Ellos ya han hablado; ya bendicen estos espontáneos movimientos de acción católica; á nosotros solo nos resta el secundarlos. ¿Como? En nuestro periódico siguiendo la táctica belicosa de nuestros adversarios. ¿Será bueno, noble y honroso el iniciar en él y llevar á fin una solemne protesta de nuestra católica provincia como adhesión completa é incondicional á lo que otras hacen y han hecho en medio de un admirable entusiasmo? Vosotras nobles y cristianas damas numantinas tenéis la palabra; vosotros sacerdotes de Cristo debéis de ordenar, os lo propone un cura de aldea, un entusiasta admirador de este movimiento católico ¿Lo seguiréis?

En nuestra provincia no se puede, por lo difícil de las comunicaciones, celebrar, esos mitines, pero, ¿no podremos demostrar en la prensa nuestra completa conformidad á esos actos esencialmente patrióticos? Si no lo

hacemos y con ello perdemos nuestro entusiasmo religioso y nuestros enemigos, vista nuestra infundada apatía, se engrien y se envalentonan, la historia nos maldecirá, la religión llorará nuestro mutismo y la patria no nos tendrá por buenos hijos.

C. Z.



Sección religiosa



MARZO

Día 1.—*Martes*.—EL SANTO ANGEL DE LA GUARDA.—Ss. Rosendo y Albino, obs., Eudisia, m., Leba, Donato y el B. Miguel Carvallo, S. J., y cps. mrs.—*La Misa y Oficio Divino son de los Santos Angeles de la Guardia, con rito doble mayor y color blanco.*

Día 2.—*Miércoles*.—Ss. Pablo, Eráclio, Secundilla y Jenara, mrs., y Simplicio, p. y cf.—*La Misa y Oficio Divino son de San Rosendo, obispo, (fue ayer) con rito doble y color blanco.*

*La voz humana obrando á distancia.*—La prensa es un suplemento á la limitación del lenguaje; una palabra, don divino, repartida periódicamente con la celeridad del rayo entre infinidad de personas inmensamente distantes del que habla, un auxilio á las inteligencias, que suprimen el tiempo y el espacio para comunicarse y apropiarse mutuamente sus pensamientos....

EL OBISPO DE JACA.

NOTAS AGRÍCOLAS

Nuestro muy querido amigo y paisano, el ilustrado Ingeniero Jefe de Montes del Distrito forestal de Burgos D. Antonio Jiménez Rico ha publicado en el periódico burgalés, *La Voz de Castilla* un hermoso y razonado artículo que nos envía, por si gustamos reproducirlo.

A ello accedemos con tanto ó más gusto cuando que el asunto es de un interés grandísimo para nuestra provincia, tan necesitada de la repoblación de sus montes que tanta celebridad y riqueza la dieron en otras épocas.

Y, antes de transcribir tan brillante trabajo, damos las gracias á nuestro queridísimo amigo y tenga presente que IDEAL NUMANTINO se honrará siempre publicando sus escritos para lo cual sabe que están á su disposición sus columnas.

FIESTA DEL ARBOL

Es ciertamente consolador el notable desarrollo que en todas las naciones cultas va adquiriendo el deseo de extensa repoblación de los bosques, reacción beneficiosa que contra el odio al arbolado se deja ya sentir en nuestra España, como arrepentimiento de los pasados errores, ó de los inconcebibles egoísmos que arrasaron nuestros hermosos montes, origen hoy de la sequedad de la mayor parte de nuestra Península, implacable enemigo de la agricultura.

La propaganda forestal es un deber ineludible en todos, pero principalmente en las autoridades de los pueblos; el Párroco, el Maestro y el Alcalde son las tres entidades, que dentro cada uno de su esfera de acción han de procurar atender el amor al árbol; á ellos corresponde de un modo especial inculcar la idea tan conocida de que el monte es la madre del río y que no hay fuentes sin montes, siendo éstos verdaderos administradores ó depositarios del agua y que cuando faltan, las lluvias ó son escasas ó vienen sin elementos que las enjuge, las regularice y las contenga produciendo esos cataclismos tan dolorosos que no hay medio de evitar, y cuyas consecuencias lloramos aún en estos días. El monte se destruye en un día, pero su creación no es obra tan rápida, requiere una ó dos regeneraciones y de ahí el poco entusiasmo con que en principio se acogen éstas empresas de regeneración forestal, porque el egoísmo del hombre desea al fundar una empresa verla prosperar y dar frutos en corto plazo para poder personalmente recogerlos.

Es empresa de hombres nobles, de altruistas sentimientos, de elevadas

miras, y como en estos tiempos impera por desgracia el egoísmo, de ahí la dificultad con que de ordinario se tropieza para crear montes, aun á pesar de conocer todos que sin aquellos no hay agricultura y que sin amor al árbol es poco menos que imposible formarlos.

Procuraremos pues todos difundir la idea del amor al árbol el mejor amigo del hombre volvamos los ojos á la cultísima nación de los Estados Unidos de América del Norte, que desde el año 1872 en que transportada de España la «Fiesta del árbol» creada en nuestra Patria por el ignorado párroco de Villanueva de la Sierra (Cáceres) en 1805, se han plantado más de cinco millones de árboles en estas hermosas solemnidades que debieran constituir en nuestra Nación, que fué su cuna, una verdadera Fiesta Nacional, cual acontece en Italia, impuesta con carácter obligatorio á todos los pueblos.

Al niño importa mucho enseñarle los beneficios tan inmensos que el árbol reporta al hombre, para que le respete y ame, constituyendo así la «Fiesta del árbol» un recreo de carácter intensamente educativo, que haga entrever la pronta regeneración forestal que convierta los extensos eriales y deshabitadas cordilleras de nuestra Península, en magníficos bosques que atraigan por su grandiosidad las miradas de todos y nos cautiven por su belleza, haciéndonos despertar la afición y amor al campo, á la madre naturaleza, incomparable con nada en su armonía y hermosura.

Con el fin de que todos conozcan la vigente legislación sobre la «Fiesta del árbol» que desde el año 1898 ha difundido y propagado con incansable entusiasmo, el Ilustre Ingeniero de Montes D. Rafael Puig Valls, nos creamos en el ineludible deber de publicar en el *Boletín Oficial* y otro día se hará en *La Voz de Castilla*, el Real decreto á ella referente y que coloca á nuestra España en preeminente lugar de cultura y progreso, puesto que es indudable que el barómetro de adelantamiento de los pueblos estriba mucho en su progreso selvícola, tan extendido ya en nuestra vecina Francia, seguido luego por Italia, República Argentina, Irlanda y hoy organizado en principio en Chile y Noruega,

ANTONIO JIMÉNEZ RICO, Ingeniero Jefe de Montes.

Una limosna

La pide en un bien pensado artículo, que sentimos no poder publicar por su mucha extensión, el celoso economo de Osma, D. Juan José de Pablo. No la pide para él, la pide para un soldado que ha llegado enfermo á dicha ciudad, después de haber estado en la campaña de Melilla, perteneciendo al Batallón Cazadores de Barcelona, núm. 3. El soldado enfermo que se llama Francisco Hernández Izquierdo, tomó parte en varios combates, entre otros en el del 18 de Julio, y si el plomo enemigo no le quitó la vida como á otros muchos compañeros, una enfermedad contraída por la intemperancia del clima, le postró en el lecho del Hospital, donde estuvo hasta el mes de Diciembre último.

Desde el Hospital de Melilla, fué trasladado al de Cádiz, y allí ha permanecido hasta el presente que ha sido declarado inútil y conducido hasta Osma por un Sanitario.

En Osma le esperaba su padre, que le vio marchar sano y robusto y ahora, después de haber defendido con heroísmo á la Patria, le ve llegar tan débil, tan desfallecido, que no puede caminar por su pie, y tiene ese padre infortunado que conducirlo sobre sus hombros á casa.

En esta no encuentra alimentos, ni medicinas, ni cuidados, que exige su enfermedad, porque sus pobres padres no tienen para él, más que cariño sin límites, ni otros medios de subsistencia que el trabajo para ganar un jornal con que alimentar á otros cinco hijos.

Este soldado ha dado su salud por la Patria, y la Patria debe cuidarle, y la Junta de Socorros de esta provincia debe acudir con largueza á socorrerle.

Nos dice nuestro comunicante, que el padre ha enviado en este sentido una humilde exposición á la Junta provincial de Socorros, y estamos ciertos de que será atendido, porque lo que pide es de justicia.

Desee la limosna solicitada, que, unida á la caridad de los vecinos y del cura del pueblo, pueda aliviar la desgracia de ese héroe y de su familia.

Que los que dan su sangre, su salud y su vida por la Patria, merecen no solo laureles,

sino el pan, que no pueden ganar, porque inmolaron generosos sus energías y su vigor en el altar de la Patria querida, cuyo honor exige tales sacrificios!

Nuestro correo.

Molinos de Duero

Se encuentra ya en esta ejerciendo los deberes de su cargo, el maestro D. Quirico Marco y Ciriano nombrado para esta Escuela en virtud del último concurso.

—También de regreso de Valladolid, donde marchó para asuntos de familia por unos días, ha vuelto á encargarse del partido el distinguido médico y querido amigo nuestro el Licenciado D. Marcelino J. Contreras.

—Parece que las Corporaciones municipales y otras importantes entidades de toda esta Zona de Pinares se mueven mucho ahora con motivo del asunto del ferrocarril Soria-Burgos-Catalayud, interesadas en que prospere la solución de Soria por Quintanar de la Sierra, para de este modo conseguir que el proyectado ferrocarril atraviese sus importantes pueblos y dar impulso á la industria de maderas y otras que por falta de comunicaciones se hallan estacionadas.

—El tiempo revuelto y muy húmedo, causa por la cual hay muchísimos enfermos en toda esta comarca, habiéndose desarrollado la gripe en los niños bajo sus distintas fases.

—Se está llevando á cabo por los funcionarios forestales la operación de marquee de pinos.

—No ocurre otro particular. Suyo afectísimo.

El corresponsal.

De Almazán

Pasaron por esta villa los jóvenes portugueses Alberto C. M. Carvalho, Luis Fernández é Ignacio M. Dos Santos que salieron de Lisboa el veintidos de Diciembre último y se proponen recorrer Europa en tres años á pie y sin dinero. Visitaron la Casa Consistorial, pidieron datos históricos referentes á esta población, recorrieron algunos establecimientos y comercios dejando en ellos postales con sus retratos y solicitaron el sello ó firma del dueño que guardaron en voluminosos libros.

—Se ha hecho la repoblación de plantas en el trozo de carretera de Morón á Velamazán. Los árboles plantados han sido trescientos cincuenta procedentes todos ellos del vivero que en las inmediaciones de esta villa tiene el Estado.

—Proyéctase, y parece que pronto será un hecho, la unión de las calles de Palacio y Puerta de la villa por medio de una carretera que atraviese la Plaza Mayor.

—La comisión de festejos para la Bajada de Jesús tiene la cartera, según dicen, abarrotada de proyectos. Los hay para todos los gustos, religiosos y profanos. Entre los que merecen notarse figuran: orador sagrado para toda la novena y capilla de música de una catedral ó colegiata para el día de la fiesta y sábado anterior. Esto por lo que afecta á las funciones religiosas. Para fiestas profanas los hay á granel; verbenas, fuegos artificiales, cinematógrafo público los imprescindibles toros con dos matadores y sus correspondientes cuadrillas, incluso los de *aupe*, corridas variadas, iluminaciones, dulzainas, banda militar... la mar de cosas. De todos estos proyectos unos se llevarán á cabo, otros sufrirán modificación y alguno se quedará en cartera esperando turno.

—El último mercado estuvo bastante más animado que los anteriores. Los precios no experimentaron variación alguna excepto el de los huevos que se pagaron á 1'10; pesetas docena.

El corresponsal.

Burgenses

Esperamos ver en esta el descenso del dirigible. España. Ha sido inspeccionado el terreno por un teniente de Ingenieros y en breve llegará fuerza del parque aerostático de Guadalajara, según aviso, para su recogimiento.

—Varios jóvenes artesanos han dispuesto poner en escena en las próximas Pascuas el drama en cuatro actos. *Un veneno ó Profanación de los*

días festivos, del Dr. Fenoglio, Presbítero Salesiano y el juguete cómico en un acto. *Sindo el Tonto*. También de la Biblioteca Salesiana.

—El seminarista y particular amigo, nuestro D. Tirso de Pablo Gutiérrez está coronando sus estudios con mucho lucimiento en la Universidad Pontificia de Burgos.

Días pasados tomó el grado de Licenciado en *Sagrada Teología* con la brillante nota de *Nemine discrepante*.

Reciba el graduado y su familia mi más cordial enhorabuena.

—Es esperado el novel Capellán del ejército D. Leandro José Corredor.

—La Capilla de esta I. I. Catedral estrenó con muy buen acierto la *Misa de Eslava* para adviento y cuaresma, el domingo pasado.

—El mercado de ayer se presentó muy animado á la mañana con cielo despejado y tibia temperatura, pero de pronto se desencadenó fuerte viento que apresuró á la venta á los concurrentes, dejando el precio siguiente, trigo, 12'50, fanega; centeno, 7'50, id; cebada, 7 y 7'50, id; avena, 5; yeros, 9'25; alubias en alza, se pagaban á 20, pesetas; patatas 1'25, arroba, en plaza; carnes sin alterar y en gran abundancia.

—Sigue el mal tiempo, el frío reina y nos acaricia de vez en cuando con la nieve.

ODELO

Noticias.

Varias.

Copiamos de nuestro querido colega *La Integridad de Tuy*.

«En junta general celebrada ayer por la entusiasta sociedad *Juventud Artística*, se acordó, por unanimidad, organizar una velada literario musical en el teatro, destinando el producto de dicho espectáculo á la organización de un número de atracción para el programa de festejos que en honor del eximio Prelado del Burgo de Osma, Sr. Lago y González, se celebrarán en esta ciudad en abril próximo.

Reinó entre todos los socios el mayor entusiasmo y el más sincero deseo de contribuir decididamente á la mayor brillantez de las fiestas que se preparan, proponiéndose *Juventud Artística* acordar en definitiva y con la urgencia que las circunstancias requieren, la clase de espectáculo con el que contribuirá á la brillantez de los que en proyecto tiene la comisión organizadora de las fiestas.

Merece mil plácemes la simpática sociedad por el interés y entusiasmo que demuestra prestando tan importante concurso para que resulten lucidas las fiestas con que el pueblo obsequiará al preclaro hijo de Tuy señor Lago González.»

**Precios de ganados.**—Madrid: cerda á 178 pesetas los 100 kilos; vivo de 130 á 132'50; La Unión cotiza; cebones marinos de 182'50 á 185; de Monforte y Limia á 181'20; toros de 185 á 190; ganado de León de 167'50 á 170.

Valladolid: carne de vaca á 70 reales arroba; ídem id., kilo, á 6'8 y 10; ídem de segunda á 6'4; ídem id. kilo á 4'6 y 8; ternera á 7'4; ídem id. kilo á 8'10 y 12; cerdo al vivo á 48; ídem canal á 6'4; lomo, kilo, á 9'60; maza, ídem, á 8'60; y cordero á 5 y 6'1.

Barcelona: ganado lanar, segureño: carneros de 13 á 14 kilos á 83'4 reales; ovejas de 12 á 13, á 81'2 corderos de 10 á 11, á 93'4.

Extremena: carnero de 14 á 15 kilos, á 93'4. Pamplona: carne de vaca á 180 pesetas los 100 kilos, ídem de ternera á 210, ídem de carnero á 200 y 220, cordero de la Cucaña á 200 y 175, ídem de cabrito á 150.

Valencia: bueyes y vacas á 7 reales carnícera canal, novillos de feria á 73'4, ídem de la Huerta á 8 y 8'1'4, terneras á 175 pesetas los 109 kilos, carneros capados á 8 reales libra carnícera, cordero á 7'1'2, ovejas á 7, corderos de la Huerta á 7'1'2. Cerdos: ganado extremeño, los grandes á 140 pesetas los 100 kilos y los pequeños á 130; blancos de la Huerta á 150.

Huesca: bueyes de labor á 350 pesetas uno, novillos á 300, añejos á 250, vacas á 300, cerdos al destete á 10, de seis meses á 20, de un año á 35, cebones á 180 pesetas los 100 kilos, ovejas á 16 una, emparejadas á 24, corderos á 13, lechazos á 8, carneros á 24, cabras á 24, cabritos á 8.

— Se dice que en los distritos de Agra y de Soria, el Gobierno no pondrá oposición á los señores Duque de Medinaceli y Vizconde de Rza, y que aspira á que triunfen dos demócratas en los distritos de Almazán y Burgo de Osma.

Sin que respondamos de que digan ó no verdad, circulan con insistencia rumores de que aspiran á representar en las futuras Cortes al distrito del Burgo, los señores D. Julián Muñoz, D. Sotero Llorente y D. Manuel Hilarie Aynso.

Todos son demasiado conocidos en aquel distrito y los lectores saben los méritos ó deméritos que cada uno de ellos tiene para que puedan proceder con conocimiento de causa y saber á qué atenerse.

El día 8 de Marzo próximo, se verá en esta Audiencia provincial, las querrelas, que contra nuestro Director, siguen el Diputado á Cortes por el distrito del Burgo de Oama, don Luis Ayuso Peña, afiliado al partido conservador é incondicional del Sr. Marqués del Vadillo, y el Diputado provincial, D. Manuel Hilario Ayuso, hijo del citado Diputado á Cortes.

Como recordarán nuestros lectores, estas querrelas las motivaron nuestros escritos con ocasión de las elecciones provinciales en aquel distrito, por donde presentó su candidatura D. Manuel Hilario, sin que retractara ninguna de las ideas vertidas por él en *Soria Nueva*, periódico por él fundado, en el que colaboraron Morayta, Lerroux y otros, y mereció que nuestro Excmo. Prelado prohibiese su lectura así como las expuestas en su tristemente famoso é inhumano folleto *Erotismos*, que mereció también ser prohibido.

Esperamos impacientes el resultado de las vistas y tendremos al corriente y muy al detalle de lo que ocurra en ellas á nuestros lectores.

Nuestro querido amigo D. Pedro Domínguez Pascual, Doctoral de esta Iglesia Colegiata, ha obtenido de la Santa Sede, dispensa de la asistencia á Coro, por llevar más de 40 años desempeñando su canongía en esta Colegiata. Le felicitamos por la gracia obtenida, deseándole largos años de vida para disfrutarla.

El entierro de nuestro inolvidable amigo, D. Juan Revuelto Benito, que tuvo lugar el sábado, así como el oficio de fin de novena, celebrado hoy, han estado concurrendosimos, habiéndose hecho patentes cuantas eran las relaciones del finado.

Han presidido dichos actos fúnebres los señores del finado D. Federico Revuelto, Don Blas y D. Pedro García y D. Sixto Morales con el Abad de la Colegiata.

De nuevo enviamos nuestro sentido pésame á su distinguida familia.

**Santas Misiones en la Diócesis.**—Hoy llegan á nuestra Redacción varias crónicas de las Misiones que se celebran en distintos pueblos del Obispado. Procuraremos complacer á nuestros distinguidos comunicantes, publicándolas en los números siguientes, ya que hoy no podemos por falta de espacio.

La crecida que estos días ha experimentado el río Duero, ha impedido el tránsito de la barca que pone en comunicación á Iruero y otros pueblos con la villa de Gómara, por lo cual se ven imposibilitados los vecinos de aquella ribera de asistir al mercado de dicha villa.

Usando de la autorización que tiene concedida, el presbítero D. Eduardo Caravantes, bendijo días pasadas en la Capilla de los P. P. Eudistas un Via-Crucis, con lo cual las muchas personas piadosas, que visitan dicha Capilla, podrán satisfacer su devoción haciendo tan devoto ejercicio, propio del Santo tiempo de Cuaresma.

En la Iglesia de la Merced comenzará mañana á las 5 de la tarde, y continuará en los días sucesivos, la solemne novena al Patriarca San José.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria la Junta Provincial de Instrucción Pública,

para proveer interinamente algunas escuelas vacantes; examinar algunos expedientes sobre el censo escolar, y tomar nota de algunas quejas.

Ha llegado á esta Capital el Rvdo. Hermano Visitador de los Maristas.

Se nos dice que durante el incendio, que tuvo lugar el día 20 en la casa de las Puertas de Pró, desapareció del piso principal una olla llena de manteca, que sin duda algunos *filántropos*, llevados de su deseo de coadyuvar á la extinción del fuego, se llevaron creyendo que era una vasija vieja utilizable para llevar agua.

La infeliz mujer, dueña de la olla, ha estado esperando que los que se la llevaron, rectificaran su equivocación, pero han pasado 8 días y quizás la manteca se haya concretado.

Hemos recibido un número de la revista quincenal titulada *El Relojero Español*, que se publica en Valencia, dedicada á los asuntos de Relojería, Joyería y Óptica. La consideramos muy útil para los profesionales, y la dirección para la correspondencia y suscripciones es: *El Relojero Español*, Valencia

Hemos recibido los cuadernos 23 y 24 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, con los sucesos ocurridos en Barcelona durante la llamada *Semana trágica*, y en ellos puede hallar el lector datos completos y verídicos de los edificios incendiados, y el proceder seguido por los sediciosos, lo mismo en los casos en que procedieron con crueldad que en los que se mostraron generosos.

Ambos cuadernos van ilustrados con fotografías.

Los pedidos de la *Crónica* pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones ó directamente al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140 Barcelona.

De sociedad

Han llegado con objeto de pasar unos días en compañía de su madre, la respetable señora doña Eusebia Domínguez, sus hijos, nuestros queridos amigos, doña Petra, don Dionisio y don Pedro Delgado.

Elemento oficial

El aspirante de 1.ª Clase á oficial de Administración Civil, D. Juan García Sanz, que prestaba sus servicios en las Oficinas de este Gobierno, ha sido trasladado á la de Sevilla.

D. Francisco Pérez, Vigilante de 1.ª clase, ha sido trasladado á la provincia de Gerona para prestar sus servicios en Port-Bou.

Les deseamos prosperidades en sus nuevos destinos.

Don Juan Torres, Vigilante de 2.ª ha sido ascendido á Vigilante de 1.ª con el sueldo de 1.250 pesetas.

Reciba nuestra enhorabuena.

Matrimonios

En breve se celebrará el enlace matrimonial de D. Emilio García con la señorita María de la Concepción García Escudero.

También se dice que en el próximo mes de Marzo se celebrará el matrimonio de la señorita doña Emilia García con don Andrés M.ª Beladiez.

Por anticipado les enviamos nuestra enhorabuena.

Enfermos

Se halla enfermo el celoso párroco de Rabanera del Campo D. Cecilio Sanz, cuyo alivio deseamos con vivas ansias.

**Fallecimientos**  
Esta madrugada ha fallecido doña Paula Borobio, esposa de D. Pedro Gonzalo y madre del economo de Guzman D. Damian Gonzalo. Evismos á la familia nuestro sentido pésame.

Por telégrafo

Madrid 28.

La Lotería

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados con el primero el 17.835 en Dos Hermanas, Tarragona y Ceuta; con el segundo el 13.166 en Puigcerdá, Logroño y Bilbao; el tercero el 19.990 en Eliche y Córdoba.

También han resultado premiados los números 21.324; 5.216; 19.792; 13.696; 3.084; 20.230; 22.475; 22.133; 17.679; 8.310; 8.593; 22.817; 4.940; 3.519; 29.009 y 11.138.

El mitin católico de Bilbao.—Colisiones—Heridos.—Gritos de los ineducados.—¿Están garantizados los derechos?

Canalejas ha quitado importancia á los alborotos que ayer hubo en Bilbao con motivo de la celebración del gran mitin católico celebrado con tanto entusiasmo para protestar de la reapertura de las escuelas laicas.

Dijo, que son exageradas las informaciones de la prensa, pues solo hubo tres hombres y una mujer lesionados.

Que apesar de las precauciones adoptadas es imposible impedir que cualquier mal educado grite contra los adversarios **Rómpanse el alma.**

Que después de la conferencia ha reiterado al Gobernador de Bilbao el deseo del Gobierno para que todos ejerciten sus derechos, no tolerando los abusos.

Canalejas y Cambó

El presidente del Consejo ha celebrado una detenida conferencia con el regionalista Cambó.

Interrogado Canalejas negó que en la entrevista hablaran de elecciones, afirmando que solo habían tratado de asuntos que afectan á la cultura é intereses materiales de Barcelona.

El decreto de disolución

También nos ha manifestado Canalejas que en el Consejo que se celebrará mañana se fijará la fecha en que se ha de publicar el Decreto de la Disolución de las Cortes, y las en que se han de verificar las elecciones de Diputados y Senadores.

Al sol que más calienta

Seguio diciéndonos que en sólo tres días ha recibido más de cinco mil adhesiones de provincias.

Continúan las visitas

Mañana irán el presidente del Consejo y el ministro de Fomento á visitar el Instituto Nacional de previsión con objeto de informar á los consejeros del decreto que prepara el Gobierno sobre seguros.

Firma de Marina

Hoy se han firmado los siguientes decretos ascendiendo á Capitán de navio de Primera á D. José Pidal; disponiendo que queden en situación de cuartel los generales Concas y Luanca; nombrado Inspector de Sanidad de la Armada á Fernández Caro y para eventualidades Capitán de Navio á García Vega.

PRENSA ASOCIADA.

En el hogar

Charada.

Tres letras cada cual muda  
Y una vocal muy vulgar  
Forman el todo. Sin duda  
Pronto lo has de descifrar.  
Lo acertarás sí, de fijo,  
Al decirte en conclusión  
Que el santo apóstol su hijo  
Aparecióse en la acción  
Que se libró allá en Clavijo.

P. C.

La solución en el número próximo.

Solución á la del anterior: ASILADO



**MARIANO DE M. MARTELL**  
MÉDICO  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES  
DE CIRUGIA GENERAL Y DE LA VISTA  
Consulta de once á una  
Plaza Mayor, 6.—Berlangua de Duero  
Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz.

45  
Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

PACO GÓNGORA

tras viva, aunque me vuelva mico. Creo que tiene razón, aunque no se la doy.

Efectivamente es de Sevilla y tiene en ella su residencia habitual, calle de Abades, número 3. Como ya he dicho á usted antes de ahora, es pintor paisajista, premiado por dos veces con medalla de plata en las exposiciones de Madrid, y Comendador de número de Isabel la Católica, también como recompensa en la recientemente verificada. Se llama D. Francisco Góngora y Pacheco. Su posición es lo que menos me importa; se lo digo á usted para

que no gaste el tiempo en averiguaciones, de lo que después de todo nada habría de influir en mi definitiva resolución. Con él, no digo ya pan y cebolla; pero hasta sin pan y con dineros encima.

Dios quiera que sea bueno y digno de este amor tan sin medida en que me ha incendiado, porque sería la mayor de todas las desventuras, caer de este vestíbulo de la gloria al que, sin yo querer, he sido remnotada como el profeta Elías: ¿No era este el del carro de llamas? porque yo no estoy muy fuerte en Historia Sagrada y confundo los profetas que es un horror.

No sabe con qué pagarle, ni siquiera cómo manifestarsele agradecida su hija del alma, que con toda ella la quiere

MARÍA DE LAS PENAS.

Matojos...  
Señorita María de las Penas Sanjurjo.

El Señor te guarde como á las pupilas de sus ojos y te dé la fortaleza de sus santos.  
El nombre del caballero que te re-

quiere me es tan conocido como el mío propio; pues cuando yo estaba en el siglo, frecuentaba mucho nuestra casa y tuvo con nosotros muy estrechas é íntimas relaciones.

Era hombre de gran talento y gozaba de muy buena fama como pintor. Y, aunque á tí no te importe gran cosa saberlo, era dueño de un bonito capital. Es también de muy buena familia.

Yo, hija mía de mi alma, no quisiera tener que decirte de él sino cosas buenas; no ya solo porque se trata de un prójimo mío á quien debo amar como á mí misma y al que en efecto amo en Dios; sino por no lastimarte á tí, teniendo el corazón, como lo tienes, tan aficionado y apegado á él. Pero con harto dolor mío, si he de obrar en conciencia y decirte la verdad á que tienes derecho, (y claro es que si tú, derecho, yo, obligación) ese señor, por todo lo demás estimabilísimo y digno de encomio, es (no sé cómo decirlo sin faltar á la caridad) es... un poquito... un poquito despegado y voluble. Que ó no llega á querer nunca, ó que, si llega á querer en realidad, se cansa pronto y olvida muy fácilmente.

Por lo demás buenísimo: pero sin corazón. A lo menos entonces. Yo no se si habrá variado; porque nada más inconstante que la manera de ser del hombre, ni nada más poderosamente eficaz, que la gracia de Dios que todo lo puede. Pero lo que no tiene duda es que entonces, ó sea hace trece años, era así: incapaz de amar, más que así mismo.

No me pidas acusaciones concretas contra ese señor pues antes me dejaría matar, que hacer lo que habría de parecerme, si llegara á hacerlo, ruin desahogo de bastadas pasiones: así pues, no te causes en preguntar, porque nada más que lo dicho habré de decirte ni ahora ni nunca. Con todo si te fias y me juzgas, aun que vil pecadora en otras muchísimas materias, incapaz de calumniar á nadie, ten por seguro que ese hombre es el egoísmo en carne humana, y, bajo mi responsabilidad ante Dios y los hombres, huye de él, como de un leproso, y rompe para siempre con él.

¿Que esto es árido y duro de hacer? ¡Durísimo! Pero así se modelan los santos: arrancándose el corazón y despedazándose el alma.

# SOMBRERERIA DE Nicasio Ruiz

60, Collado, 60 SORIA

Ultimas novedades en Sombreros flexibles, hongos, cordobeses, para labrador, teja (seis clases); Bonetes de raso y merino; Gorros para señores Sacerdotes; Fiadores, etc., etc.  
Ultimas fantasias en Gorras para Caballero; id. para señoritas (forma Princesa); id. para niños; id. de uniforme.  
Se confeccionan Gorras á la medida, siendo el género y forma, á gusto del interesado.  
Boinas, infinidad de clases.  
Se reforman y arreglan en el día toda clase de Sombreros, contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.  
Sombreros lana para señores sacerdotes, de 5 y 7 pesetas uno, superiores para viaje.  
Se encarga de recibir cuantos pedidos se me confíen en Sombreros, etc., para Sres. Sacerdotes, D. Mariano Benito, Burgo de Osma. Precios y condiciones dicho señor informará.

CERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, hachas y cerilla, velas rizadas.

# LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA de Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Cuantrilla se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

**Especialidad en calzado de lujo**  
El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades concebidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA  
**Postales**  
elegantísimas  
De venta en TIERRA SORIANA

# Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar en vasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de los mejores resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza, etc.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitución es débil y raquítica.  
La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviéndole el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

## La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6

### Boletín de suscripción.

D. \_\_\_\_\_  
residente en \_\_\_\_\_  
se suscribe por \_\_\_\_\_  
al periódico IDEAL NUMANTINO.  
de \_\_\_\_\_ 1910.  
(Firma)

Córtese, y una vez extendido y firmado, remítase en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo al Admor. del periódico, Collado 49 SORIA.

# LA SOLEDAD

## Agencia Funeraria.—Collado, 9—SORIA

Habiendo establecido en esta capital una Agencia funeraria con surtido completo en cintas, adornos, borlas, ataúdes, coronas y cuanto el caso requiere, se encarga la misma de todas las diligencias necesarias para los funerales, como son misas, entierro, registro civil, esquelas, reparto de las mismas y su publicación en los periódicos, etc., etc., sin que las familias tengan que intervenir para nada en cuantos requisitos sean necesarios para el funeral.

Si se tiene en cuenta lo importante y ventajoso que esto resulta, y la gran economía que reportará el servicio de esta Agencia, no dudo que el público desde luego, utilizará sus servicios.

Como se dice anteriormente, hay un surtido completo en objetos de esta clase, y se ceden de venta y alquilados, ventaja que esta Agencia ofrece, de lo que resultará una gran economía. También se venden adornos sueltos y cajas terminadas, y se alquila lo necesario, aun cuando no se deseen otros servicios de la Agencia.

Comosupongo que el público se convencerá de las ventajas que esto reporta, tanto por la economía como por no intervenir la familia para nada en asunto tan poco grato, no dudo que el público en general utilizará los servicios de esta Agencia, por ser muy económicos.

Cuantos encargos se nos comuniquen de los pueblos de la provincia los serviremos con la rapidez que el caso requiere, en inmejorables condiciones.

Pueden dar los encargos en esta casa, en la carpintería de Cecilio García, y á los sacristanes en las Parroquias.

## Imprenta y Librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. ☒ Esta casa se

encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. ☒ Libros para partidas. Los

serviremos á los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen. ☒ ☒ ☒ ☒ ☒ Precios sin competencia. ☒ ☒ ☒ ☒ ☒

## José Sáenz, COLLADO, 9, SORIA

### GRAN TALLER DE

## ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartón, holandesa y piel, confeccionados lujosamente y á precios sumamente económicos.  
Especialidad en Cantorales, Misales y Devocionarios.  
Dorado en cintas de seda.  
Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas.  
Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

### MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara) No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

## EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

Juan Lapuente Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pero el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo Juan Lapuente Muriel

# Singer y Wheeler & Wilson



Máquina para coser  
Establecimiento en Soria Calle del Collado 52.  
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pesetas 250 semanales.— Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis.  
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

## Gran comercio

Tijidos nacionales y extranjeros de José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban

## NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa

JOSÉ RAEL

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ Plaza de Aceña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo. Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

### ¡ATENCIÓN!

## LA EQUIDAD

15, Plaza de Aceña, 15

Grandes rebajas en los artículos de vajilla, porcelana, loza, cristal, cubiertos, cuchillos de mesa, juguetes y bisutería.

No comprar sin antes cotejar clases y precios.

## LA EQUIDAD

15, PLAZA DE ACEÑA, 15